



JUZGADO CINCUENTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Clase de proceso: Ejecutivo

Rad. No.: 11001-31-03-052-2023-00188-00

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la Dian, relacionada con las obligaciones a cargo de Espacios Arquitectura e Ingeniería SAS y Eleana Fernando Yela Santacruz.

Notifíquese (2).

RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ